

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UPIXON S.A.

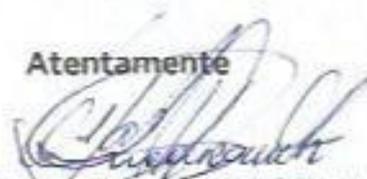
En mi calidad de Presidente de la compañía **UPIXON S.A.**, y en cumplimiento con los Estatutos de la compañía y con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 13, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992; y, modificada mediante Resolución No. 1, publicada en el R.O. No. 289 del 10 de Mayo del 2004, presento a los señores Accionistas, en relación al ejercicio económico del año 2019, el siguiente informe:

- ❖ En el transcurso del año 2019, la actividad social de la compañía, ha decrecido debido a la situación económica en general del País, la cual ha incidido para que algunos inmuebles no se los pueda arrendar, y, en relación a los que han sido rentados, exista un alto crecimiento de impago de la renta, mientras que por otra parte, el costo por el mantenimiento de los inmuebles ha aumentado.
- ❖ La Administración, durante el ejercicio económico del año 2019, ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- ❖ Que, en el curso del ejercicio económico del año 2019, la única actividad que ha desarrollado la compañía, es la de arrendamiento, por lo que no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
- ❖ En el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019, los gastos de administración han sido superior a los ingresos obtenidos, diferencia que originaron una pérdida de USA \$4,571.58.
- ❖ En relación con la pérdida, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que la misma sea absorbida por la reserva de capital que se mantiene en el patrimonio de la empresa

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico del año 2019.

Guayaquil, enero 17 del 2020.

Atentamente



**AB. OLFA BUCARAM ZACCIDA
PRESIDENTE**